

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2025-1017

EDICTO

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA) HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 05/03/2025, el expediente 8-2025 (GEX 4596/2025) de Suplemento Crédito / Crédito Extraordinario, financiado con baja de otras aplicaciones presupuestarias, financiadas a su vez con Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO	FINANCIACIÓN
CAPÍTULO IV..40.000,00 €	
CAPÍTULO VI..81.315,91 €	
SUPLEMENTO DE CRÉDITO	CAPÍTULO VI....302.410,51 €
CAPÍTULO VI..181.094,60 €	

Montilla, 2 de abril de 2025.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

